

SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN

QUEDA PROHIBIDO REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2025

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO



EN FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86.87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTTLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

DIRECCIÓN CATASTRAL: [REDACTED]

ZONA: CRU-125-A

0837

C.: SAJR661122NWD

DIRECCIÓN: [REDACTED]

FOLIO:

TIPO DE ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO: RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MENORA 12° G.L. EN CONSUMO DE ALIMENTOS

REGISTRANTE: [REDACTED]

S.A.R.E.: 0302

BASE LEGAL AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO

ÁREA DE ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]

ÁREA TOTAL DEL PREDIO: [REDACTED]

CONDICIONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJON POR CADA 30 M² DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

Lic. José Alonso Chavarria Guerra
Director de Desarrollo Económico